

Policía Nacional golpea el delito de contrabando al interceptar cargamento de cigarrillos y whiskys procedente de Haití

Trabajamos los siete días de la semana con el fin de brindar paz y seguridad a la ciudadanía, así como también aportar al desarrollo sostenido del país, combatiendo el comercio ilícito, no solo de sustancias narcóticas, sino también de mercancías que son introducidas al país a manera de contrabando. Es por esta razón que policías de puesto en la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional confiscó 344 mil 800 unidades de cigarrillos, seis cajas y 11 unidades de whisky de diferentes marcas, mercancías que fueron introducidas esta madrugada mediante contrabando por nacionales haitianos desde su país, a través de la zona fronteriza de Dajabón.

También fueron ocupadas 35 fundas de cubitos de pollo (sopita), de 240 unidades cada una; dos sacos de ajo de aproximadamente 22 libras cada uno, que fueron dejados abandonados por sus propietarios haitianos en la calle Nirdo Gerardo Blanco, esquina Fernando Valerio, próximo al mercado viejo de Dajabón, al notar la presencia de miembros de nuestra Policía Nacional. Policías preventivos y de investigaciones criminales (Dicrim) dieron con ese contrabando tras una ardua labor de rastreo e inteligencia instalada en la zona, pero no lograron apresar a los responsables porque emprendieron rápidamente la huida con rumbo desconocido.

Toda la mercadería confiscada se encuentra en poder de las autoridades policiales para los fines procedentes.

Recordamos a la ciudadanía a que si es testigo de cualquier incidencia de esta naturaleza u otras acciones contrarias a la ley y el orden, a que lo reporte a través de nuestra aplicación móvil "TuPoliciaApp RD" enviando texto, foto o video, y todo dato suministrado será trabajado de manera confidencial.